



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital, **siendo las once horas del cinco de febrero del dos mil diecinueve**, reunidos en el Salón de Sesiones del Pleno, los Magistrados del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, Juan Ramiro Robledo Ruiz, en su carácter de Presidente; Ma. Eugenia Reyna Mascorro; Manuel Ignacio Varela Maldonado; Diego Amaro González y la Secretaria General de Acuerdos Laura del Castillo Martínez, se procede a la celebración de la 2ª Sesión de Pleno de carácter Extraordinaria a la que fueron citados, de conformidad con el artículo 19 fracción IV de la Ley Orgánica de este Tribunal, según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

II.- Presentación de la excusa del Titular de la Sala Superior para su Calificación.

Una vez deliberados los puntos que nos ocupan, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Respecto al primer punto del orden del día, la Secretaria General después de tomar lista de asistencia, da constancia de la presencia de todos los miembros del Pleno y se declara por tanto que hay quórum legal para sesionar.

2.- Acto continuo se da cuenta al Pleno de un escrito presentado por el Magistrado Juan Ramiro Robledo Ruiz, Titular de la Sala Superior, en el que solicita se le excuse de conocer del Recurso de Apelación promovido por la parte actora en el expediente **513/2018/3**, al que le correspondió el Toca **6/2019**, por tener parentesco en línea directa con el Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado, que es autoridad demandada en dicho juicio.

Una vez deliberado el punto que nos ocupa, se toma el siguiente **ACUERDO:**

En atención al contenido del escrito presentado por el Magistrado Titular de la Sala Superior de este Tribunal, mediante la cual expone los motivos y fundamentos legales que dan lugar a su excusa, este Pleno aprueba por mayoría la excusa planteada en el párrafo anterior y se instruye a la Secretaria General de Acuerdos para se convoque a la Magistrada Supernumeraria Heidy Yazbe Ruiz Alvarado, para que conozca del Recurso de mérito.

No habiendo más asuntos que tratar, con lo anterior se da por concluida la presente Sesión a las doce horas del día 05 de febrero del dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta que firman los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí y Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe.

JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ
Magistrado Presidente

MA. EUGENIA REYNA MASCORRO
Magistrada

MANUEL IGNACIO VARELA MALDONADO
Magistrado

DIEGO AMARO GONZALEZ
Magistrado

LAURA DEL CASTILLO MARTINEZ
Secretaria General de Acuerdos